

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CENTRO INTERNACIONAL DE CAPACITACION Y CERTIFICACION CICC S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de Abril del dos mil diecisiete, a las once horas, en sus instalaciones en la Cda. Alborada Saen, Etapa Mz. 822 Solar 1, tuvo lugar la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía "CENTRO INTERNACIONAL DE CAPACITACION Y CERTIFICACION CICC S.A."

Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas **GOYCOCHEA BUSTAMANTE WALTER FELIX** propietario de 200 acciones, **LOPEZ RUIZ SARA CINDY** propietario de 200 acciones y **REYNA OTAYZA ALBERTO FRANCISCO** propietaria de 400 acciones; todas acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR CADA UNA. Por lo tanto, en la presente Junta se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a OCHOCIENTOS DOLARES dividido en OCHOCIENTAS ACCIONES de un dólar cada una. Preside la sesión la Gerente General **LOPEZ RUIZ SARA CINDY** y actúa de Secretario el accionista **GOYCOCHEA BUSTAMANTE WALTER FELIX**. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente Junta y expresan su conformidad con los asuntos a tratarse en ella que son: **PRIMERO.-** Conocimiento del informe del Gerente General. **SEGUNDO.-** Conocimiento del informe del Comisario. **TERCERO.** Conocimiento del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016. El Presidente declaró instalada la sesión y dispuso que se trate los asuntos del orden del día. **PRIMER PUNTO.-** Conocimiento del informe del Gerente General.- El Gerente General dio lectura al informe de labores correspondiente al año 2016 el cual es aprobado por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO.-** Conocimiento del informe de Comisario.- El Comisario de la compañía la **Sra. HILDA MANRIQUE** dio lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad. **TERCER PUNTO.** Conocimiento del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, estado de flujo de efectivo y estado de cambios en el Patrimonio del ejercicio correspondiente al año 2016, luego de lo cual es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente declara terminada la sesión

disponiendo que se agregue al expediente de la sesión los documentos a los cuales se les ha dado lectura. Finalmente el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta.

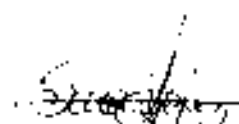
Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmandola para constancia todos los asistentes.



GOYSCOCHEA BUSTAMANTE WALTER FELIX

ACCIONISTA

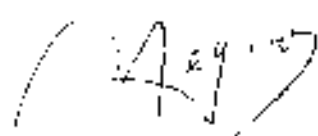
DNI No. 5343769



LOPEZ RUIZ SARA CINDY

ACCIONISTA

C.C. No. 0930550272



REYNA OLÁYZA ALBERTO FRANCISCO

ACCIONISTA

DNI No. 6330795